

## DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

**Departamento:** 08 - DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS  
**Sección:** 0801 - Servicios Generales de Infraestructuras Viarias  
**Programa:** 010 - Servicios Generales de Infraestructuras Viarias  
**Funcional:** 920 - Administración general

### Tipo de programa:

Finalista

### Misión:

Impulsar, coordinar y controlar las actividades desarrolladas por los distintos órganos y servicios del departamento; prestar el apoyo material, jurídico y presupuestario que requieran tanto la diputada o diputado foral, como las directoras o directores generales y los servicios, así como impulsar cuantas actividades conlleven una mejora de los sistemas administrativos y de información del departamento

### Diagnóstico de situación:

En este programa se contemplan las dotaciones necesarias para el desarrollo de las tareas propias de la alta dirección y la gestión administrativa y presupuestaria del departamento. La principal línea de actuación de este programa consiste en prestar el apoyo y asesoramiento que se requiera, así como impulsar cuantas actividades conlleven una mejora de los sistemas administrativos y de información del departamento. En este programa se presupuestan gran parte de los gastos comunes del departamento. El reto de las Secretarías Técnicas para los próximos años debe consistir en mejorar la calidad de los servicios que se prestan.

### Descripción detallada de la necesidad:

Es necesario disponer de recursos y herramientas presupuestarias, administrativas y de gestión, especializadas en derecho, en gestión administrativa, presupuestaria y contable.

### Población objetivo:

Personal técnico y político del Departamento

### Estrategia del programa.

#### 1. Recursos (inputs):

Recursos humanos, asistencias técnicas y recursos financieros de la Secretaría Técnica

#### 2. Actividades/procesos a desarrollar:

Control de legalidad, registro, gestión contable y presupuestaria, contratación.

#### 3. Bienes y Servicios (outputs):

Informes, memorias, convenios, contratos, actos, resoluciones, anteproyecto de presupuesto. Asesoramiento, en general, en cumplimiento de la legalidad, gestión presupuestaria, contratación, registro

### Marco regulador del Programa:

Normativa administrativa general

## ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

**Objetivo anual:** La mejora continua en la gestión administrativa del Departamento

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
-----------	------------------	------------------	--------------	------------------------	----------------	------------------

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Calidad del servicio prestado	Número	>=	7,00	7,00	7,00	9,00
<b>Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo</b>						
<b>1. Línea de Actuación:</b>						
Asesoramiento jurídico y control de legalidad de disposiciones, actos y resoluciones						
	<b>Créditos pago</b>	<b>Gastos futuros</b>	<b>Ingreso afectado</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha final</b>	<b>Etorkizuna eraikiz</b>
<b>Total línea actuación</b>	<b>778.303,04</b>			<b>01/01/2020</b>	<b>31/12/2020</b>	
<b>1.1 Acción</b>						
Emisión de informes y dictámenes	234.709,60			01/01/2020	31/12/2020	
<b>1.2 Acción</b>						
Redacción y tramitación de propuestas de acuerdos del Consejo de Gobierno, ordenes forales, resoluciones	249.709,60			01/01/2020	31/12/2020	
<b>1.3 Acción</b>						
Tramitación de los expedientes de responsabilidad patrimonial	293.883,84			01/01/2020	31/12/2020	
<b>2. Línea de Actuación:</b>						
Tramitación y control de legalidad de expedientes de contratación administrativa y de subvenciones						
	<b>Créditos pago</b>	<b>Gastos futuros</b>	<b>Ingreso afectado</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha final</b>	<b>Etorkizuna eraikiz</b>
<b>Total línea actuación</b>	<b>82.148,36</b>			<b>01/01/2020</b>	<b>31/12/2020</b>	
<b>2.1 Acción</b>						
Tramitación y control de los contratos del departamento	58.677,40			01/01/2020	31/12/2020	
<b>2.2 Acción</b>						
Tramitación y control de las subvenciones del departamento	23.470,96			01/01/2020	31/12/2020	
<b>3. Línea de Actuación:</b>						
Gestión presupuestaria y contable						
	<b>Créditos pago</b>	<b>Gastos futuros</b>	<b>Ingreso afectado</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha final</b>	<b>Etorkizuna eraikiz</b>
<b>Total línea actuación</b>	<b>118.854,80</b>			<b>01/01/2020</b>	<b>31/12/2020</b>	
<b>3.1 Acción</b>						
Elaboración del anteproyecto de presupuesto	58.677,40			01/08/2020	31/10/2020	
<b>3.2 Acción</b>						
Seguimiento de la ejecución presupuestaria y contabilidad	60.177,40			01/01/2020	31/12/2020	
<b>4. Línea de Actuación:</b>						
Personal, registro general, archivo, práctica de notificaciones y fé pública						



	<b>Créditos pago</b>	<b>Gastos futuros</b>	<b>Ingreso afectado</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha final</b>	<b>Etorkizuna eraikiz</b>
<b>Total línea actuación</b>	<b>293.387,00</b>			<b>01/01/2020</b>	<b>31/12/2020</b>	
<b>4.1 Acción</b> Colaborar en materia de personal con el departamento competente	117.354,80			01/01/2020	31/12/2020	
<b>4.2 Acción</b> Organización y gestión del registro en entrada y salida	58.677,40			01/01/2020	31/12/2020	
<b>4.3 Acción</b> Organización del archivo general de documentos y expedientes	58.677,40			01/01/2020	31/12/2020	
<b>4.4 Acción</b> Práctica de notificaciones y emisión de certificados	58.677,40			01/01/2020	31/12/2020	
<b>5. Línea de Actuación:</b> Coordinación y gestión del sistema informático, del equipamiento departamental y de los servicios departamentales						
	<b>Créditos pago</b>	<b>Gastos futuros</b>	<b>Ingreso afectado</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha final</b>	<b>Etorkizuna eraikiz</b>
<b>Total línea actuación</b>	<b>934.771,80</b>			<b>01/01/2020</b>	<b>31/12/2020</b>	
<b>5.1 Acción</b> Gestión del equipamiento informático del departamento y de las aplicaciones informáticas departamentales	373.894,40			01/01/2020	31/12/2020	
<b>5.2 Acción</b> Gestión y tramitación de adquisición de nuevas aplicaciones, equipos informáticos y de telecomunicación, así como otros equipamientos y servicios departamentales	560.877,40			01/01/2020	31/12/2020	

## PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**Relevancia de género del programa:** Media

**Colectivo afectado por el programa :**

La población en su conjunto

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso a una movilidad y ordenación del territorio adecuados

**Descripción detallada de la necesidad:**

Promover la utilización de lenguaje visual y escrito no sexista en la actividad administrativa.

Desarrollar medios encaminados a posibilitar la recogida de datos desagregados por sexos, así como indicadores de género.

Integración de la perspectiva de género en las actividades del departamento que así lo requieran.

**Cuantificación:** 7.721,87 ( 0,35 % )

Categoría	% Categoría	Cómo	Indicador asociado
Or 1. Incorporar el enfoque de género en los procedimientos administrativos.	( 100,00 % )	Or 1.3. Representación equilibrada de mujeres y hombres en los órganos forales de toma de decisiones, órganos colegiados, mesas de valoración y contratación, jurados, etc.	<p>Porcentaje del personal de las estructuras forales de coordinación para la igualdad que ha recibido capacitación específica (respecto al total de personas que participan en dichas estructuras).</p> <p>Porcentaje de análisis y estudios que incorporan la variable sexo y realizan un análisis de género sobre los resultados obtenidos (sobre el total de estudios realizados).</p> <p>Porcentaje de contratos y subvenciones con cláusulas para la igualdad incorporadas (sobre el total de contrataciones y subvenciones).</p>
		Or 1.4. Comunicación interna y externa inclusiva y visibilizadora de mujeres y hombres, sin estereotipos de género y con un uso no sexista del lenguaje y de las imágenes.	
		Or 1.6. Incorporación y seguimiento de cláusulas de igualdad en la contratación y las subvenciones forales, tanto en la valoración previa como, sobre todo, en las condiciones de ejecución.	
		Or 1.7. Incorporación de la perspectiva de género en la producción normativa foral y elaboración de informes de evaluación previa de impacto de género.	

## PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

### Descripción detallada de la necesidad:

Garantizar la presencia y el desarrollo del euskera conforme al Plan de normalización del uso del euskera en el ámbito de actuación de la Diputación Foral de Gipuzkoa y de sus organismos autónomos para el período 2018-2022 y a los criterios lingüísticos de la Diputación Foral de Gipuzkoa

**Cuantificación:** 18.539,01 ( 0,84 % )

Categoría	% Categoría	Cómo
2.1. Comunicación escrita con las y los clientes (personas físicas) y la ciudadanía al ofrecer un servicio y/o un producto	( 25,00 % )	Se darán pasos para que los los escritos dirigidos a ciudadanos, empresas y entidades que hayan manifestado su voluntad de relacionarse en lengua vasca se redacten en euskera.
3.2. Comunicación escrita vertical y horizontal	( 62,50 % )	Todos los documentos publicados estarán en ambas lenguas. Se darán pasos para que una mayor proporción de documentos sean creados en euskera.
3.4. Recursos informáticos	( 12,50 % )	Se garantizara la posibilidad de usar las herramientas informáticas y realizar el tratamiento de datos en euskara.

**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2019	2020	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2021	2022	2023	2024 eta hurrengoak/ 2024 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	965.262,00	1.173.548,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	600.328,00	567.917,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>1.565.590,00</b>	<b>1.741.465,00</b>					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	466.000,00	466.000,00					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>466.000,00</b>	<b>466.000,00</b>					
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>							
<b>Guztira / Total</b>	<b>2.031.590,00</b>	<b>2.207.465,00</b>					

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL		1.173.548,00				1.173.548,00
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		567.917,00				567.917,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
<b>Eragiketa arruntak, guztira</b> <b>Total operaciones corrientes</b>		<b>1.741.465,00</b>				<b>1.741.465,00</b>
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES		466.000,00				466.000,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones de capital</b>		<b>466.000,00</b>				<b>466.000,00</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones financieras</b>						
<b>Guztira / Total</b>		<b>2.207.465,00</b>				<b>2.207.465,00</b>

Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2019	2020	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	7.400,00	7.400,00	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES			
<b>Eragiketa arruntak, guztira</b> <b>Total operaciones corrientes</b>	<b>7.400,00</b>	<b>7.400,00</b>	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones de capital</b>			
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS			
<b>Finantza eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones financieras</b>			
<b>Guztira / Total</b>	<b>7.400,00</b>	<b>7.400,00</b>	